



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**

*Comparecencia del Consejo de Evaluación*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Ciudad de México**

**29 de noviembre de 2021**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 17:42 horas, nos reunimos de manera virtual hoy lunes 29 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la décima octava mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, en esta ocasión con la doctora Araceli Damián González, Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a quien le damos la bienvenida. Buenas tardes, doctora Araceli Damián.

**LA C. DRA. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ.-** Muy buenas tardes, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, así como también de los acuerdos 1 y 3 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos del conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, doy lectura al formato mediante el cual se realizará la mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Secretaria y ahora por parte de la Presidenta de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

- a) Asociación Parlamentaria Ciudadana.
- b) Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
- c) Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
- d) Grupo parlamentario el Partido del Trabajo.
- e) Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- f) Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- g) Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.
- h) Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión, solo como parte de las intervenciones a que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

- 5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le hayan formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.
- 6.- La diputada Presidenta de la Comisión, solicitará, bueno en este caso las diputadas y los diputados que quieran hacer preguntas y quieran hacer uso de su réplica, por lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la persona servidora pública emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

En atención al formato leído, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la doctora Araceli Damián González, Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a efecto de que bajo protesta de decir verdad, informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

Doctora, quienes la han antecedido en las mesas de trabajo, hemos flexibilizado esta primera intervenciones y hemos ampliado el tiempo hasta por 20 minutos si así lo considera prudente para poder ahondar en la información que usted tenga a bien proporcionar.

Tiene el uso de la palabra, doctora, adelante.

**LA C. DRA. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ.-** Muy buenas tardes a todas, a todos; diputada Presidenta; diputadas y diputados, muchas gracias por la oportunidad. Vengo aquí a comparecer a nombre del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México con la oportunidad que nos dan para solicitar a ustedes considerar nuestra propuesta, nuestro proyecto de presupuesto 2022 de este Consejo de Evaluación.

Quiero empezar con una breve introducción, porque estamos en una situación desde mi punto de vista particular en el sentido de que el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México tuvo una transformación de envergadura en este año, todavía estamos en un proceso de reconversión, esto se inició a partir de la promulgación y la publicación de la Ley de Evaluación el 9 de junio, posteriormente en agosto se dieron los nombramientos por parte de las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México y el 1° de septiembre se dio la designación por parte de los integrantes del Consejo de la Presidencia, que yo estoy representando, estoy hablando a nombre de todo el Consejo.

El 20 de septiembre ya se publicaron digamos estos nombramientos tanto de la Presidencia como de la Secretaría Ejecutiva y finalmente hemos estado en un proceso de revisión y publicación del estatuto orgánico, la aprobación de la estructura orgánica y de honorarios, así como el presupuesto que ahora ponemos a consideración por un monto

de 38.7 millones de pesos y finalmente hicimos recientemente una publicación con modificaciones a los estatutos.

Quisiera también que ustedes consideraran que nosotros en el Consejo de Evaluación fui Directora General previamente, hasta mayo de este año, del año en curso y teníamos estas atribuciones, siendo un órgano desconcentrado, descentralizado de la SIBISO, en la cual llevábamos a cabo la evaluación del desarrollo social, otra de nuestras grandes tareas ha sido y seguirá siendo la medición de la pobreza, la desigualdad y el índice de desarrollo social, así como la elaboración del informe de la cuestión social.

A estas actividades que continuaremos desarrollando a lo largo del próximo año, tenemos nuevas atribuciones entre las que se encuentra que ahora tenemos que hacer la evaluación del desarrollo económico, desarrollo urbano, desarrollo rural, la evaluación de las políticas de medio ambiente y las de seguridad ciudadana, es decir pasamos de un área de evaluación a 5 distintas áreas del quehacer del Gobierno de la Ciudad de México.

Otras de las atribuciones que ahora son nuevas para este Consejo es la evaluación por ejemplo de proyectos de inversión, también tenemos la obligación en esta ocasión no hubo digamos las condiciones para poderlo hacer, pero a partir de las evaluaciones que hagamos este año, tendremos la obligación de emitir una opinión técnica del presupuesto para que sea considerado en el proceso de planeación y presupuestario.

También tenemos la obligación de establecer ciertos parámetros para dar seguimiento al cumplimiento de los derechos humanos, porque formamos parte de este gran sistema integral de derechos humanos, apoyando tanto a la Secretaría Ejecutiva como al Instituto de Planeación, en una serie de cuestiones; también formamos parte del Comité del Sistema Local Anticorrupción, que era una actividad que no teníamos esa atribución y finalmente también, ahora tenemos la atribución de presentar iniciativas de ley o reformas constitucionales basadas en los resultados de evaluación o en materia de evaluación en general.

También hago aquí, quiero presentar un histórico de cómo ha sido el comportamiento del presupuesto del Consejo de Evaluación, nos parece muy importante por distintas razones.

En 2019 fue aprobado 25 millones y se nos aumentó el presupuesto a 29 millones, básicamente por una cuestión de Capítulo 1000. Algo similar ocurrió en 2020, que por la pandemia nosotros hicimos un recorte, como se puede ver, de 6 millones de pesos, en los cuales no se contrató evaluación más que se hizo internamente, pero también otra vez

tuvimos este aumento en lo que respecta al Capítulo 1000, una reestructuración del presupuesto.

Lo que nosotros les presentamos a ustedes, dado que así fue la solicitud, fue al 31 de octubre, entre lo aprobado y lo reportado.

Aquí tenemos una dificultad porque precisamente este proceso de transformación del órgano descentralizado al órgano autónomo no nos ha permitido ejercer los recursos como venían siendo planeados. Entonces tenemos aquí gasto en el Capítulo 1000 de casi 12 millones, pero estamos con un compromiso que llega para diciembre a casi 18.

En materia de evaluaciones también ocurre una cuestión similar, solamente se han ejercido 3 millones de casi 10 que se van a ejercer en este año y tiene que ver con la naturaleza misma del trabajo que hacemos. En el Consejo de Evaluación contratamos precisamente las evaluaciones externas, por ejemplo, también tenemos una encuesta ahorita con la UNAM y nosotros damos solamente una parte de los recursos y no es sino hasta que se terminan las evaluaciones que hacemos el pago correspondiente, y esto tienen hasta diciembre para entregar el trabajo.

Inclusive en ocasiones llegamos a pagar los primeros meses del siguiente año, porque una vez que nos dan la entrega final de las evaluaciones o encuestas o estudios que solicitamos viene un proceso de dictamen en el cual los Consejeros tenemos la responsabilidad de calificar dada la materia especial que tienen los trabajos de evaluación, que tienen que tener como un dictamen académico como en cualquier otra situación, como si fuera un trabajo para publicación en CONACyT porque es generación de evidencia y la evaluación es fundamental que realmente sea objetiva y que contenga material valioso, porque a partir de ellas precisamente es que se emiten las recomendaciones que, como ustedes saben, a partir de la promulgación de la ley ahora son vinculatorias.

Finalmente, tenemos precisamente lo aprobado, estamos también con compromisos muy cercanos a lo que se tiene de presupuesto para este año, pero que no se ve reflejado. De hecho apenas el día de hoy se creó el Centro Gestor para el órgano autónomo, no hemos podido pagar, por ejemplo, sueldos o pagos que vienen atrasados desde septiembre.

Tenemos aquí otra gráfica histórica del presupuesto que a mí me parece importante porque creo que estamos en la transformación y es relevante que ustedes conozcan qué es lo que ha ocurrido. El Consejo de Evaluación se creó en el 2008 y tuvo en términos

reales el mayor presupuesto en el 2011 y a partir de entonces ningún otro presupuesto ha alcanzado su valor real con respecto a lo que tuvo el propio Consejo en el 2011, que fue precisamente la época que más fuerza se dio a este trabajo de evaluación y lo tuvimos muy cercano en el 2019, que en términos reales es 21 millones, pero que en términos corrientes fueron 29 millones.

En términos porcentuales, aquí como ustedes podrán observar, lo que ocurrió con el presupuesto del EVALUA fue que desde 2012 hubo bajas considerables con respecto a 2011, siendo la mayor precisamente por la pandemia de casi el 40 por ciento en 2020, pero aún en 2021 tenemos por debajo el 22.4 por ciento.

En términos reales si nosotros viéramos lo que fue el primer Consejo de Evaluación, pues lo que les estamos solicitando en este presupuesto para 2022 es solamente 3.4 por ciento en términos reales con respecto a lo que tuvo en algún momento el Consejo de Evaluación y que pues es el órgano precisamente fundamental para poder consolidar la política social y ahora en todas las demás áreas de evaluación.

Este es el presupuesto que estamos presentando a ustedes:

Capítulo 1000 viene una reconfiguración en términos de que tenemos actualmente la mayor parte del personal de honorarios y la propuesta del Consejo, de los miembros del Consejo, es que cumplamos nuestras obligaciones patronales con la mayoría de los trabajadores que están actualmente en el Consejo de Evaluación y se amplió unas plazas de honorarios para reforzar precisamente algunas de las áreas, sobre todo la de evaluación, que es el área que mayor carga va a tener en términos de los próximos trabajos.

La otra ampliación considerable está en el Capítulo 3000, que tiene que ver precisamente con la contratación de evaluaciones especializadas y que si bien durante el tiempo que fui Directora General del Consejo de Evaluación hice uno de los esfuerzos desde mi punto de vista más relevantes, más importantes para profesionalizar el Consejo de Evaluación, hemos como nunca en la historia del Consejo realizado internamente evaluaciones, dos de ellas, por ejemplo, han sido premiadas, una por el BID, el Banco Interamericano de Desarrollo, y otra por el Consejo Nacional de Evaluación, por la calidad de las evaluaciones realizadas.

Entonces tenemos una parte que sí realizamos internamente que está en esta cuestión del Capítulo 1000 y otra parte que la contratamos porque finalmente aunque haya este

esfuerzo de profesionalización y de buscar profesionales que sean capaces de realizar evaluaciones internamente, sí hay ciertas áreas de especialidad y sobre todo de las áreas nuevas, que no tenemos los perfiles y que por ejemplo para hacer una evaluación de seguridad ciudadana, como es la que estamos proponiendo para el próximo año, pues efectivamente se necesitan otro tipo de perfiles y de capacidades.

Aquí van incluidos trabajos que hacen no solamente evaluación de la política pública, sino que la política pública a las evaluaciones que nosotros hacemos no es nada más en términos de cuántas bolsas o cuánto dinero se entregó, si todas las tarjetas se entregaron o no se entregaron para darles los recursos a la población, sino el efecto que tiene en la población se hace trabajo cualitativo, inclusive se levantan encuestas, una serie de cuestiones, entonces es material que es realmente costoso.

Yo solamente quiero comentarles, por ejemplo, que al inicio de mi gestión como Directora General en el EVALUA solicité al INEGI el presupuesto para hacer la sobremuestra de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos para la Ciudad de México, que tuviéramos representatividad a nivel de alcaldía, porque nada más tenemos con esa encuesta representatividad a nivel de toda la ciudad y el INEGI tan sólo para ese año nos cobraba 32 millones de pesos. Entonces realmente nuestro presupuesto es casi lo mismo que hacer una sola encuesta representativa para la ciudad a nivel de alcaldías.

El presupuesto que nosotros estamos solicitando corresponde a un 0.3 por ciento del total del presupuesto programado en 2021 para organismos autónomos constitucionales, que ascendía a 12 mil millones de pesos.

A nosotros nos parece relevante considerar que el Consejo de Evaluación tiene la obligación de evaluar un gasto que asciende a 171 mil millones de peso, que están asignados a las políticas y programas en todas las áreas que tenemos que evaluar, la social, la económica, urbana, rural, medio ambiente, seguridad ciudadana.

Esto corresponde al 77 por ciento del gasto total programable de la administración pública, además de que tenemos que realizar las demás tareas que le fueron asignadas por ley al Consejo.

Aquí traigo también un comparativo que quiero compartir con ustedes en términos del presupuesto que tienen otros órganos de evaluación que nos parece relevante en términos per cápita, cuánto se está gastando por población. El Instituto de Evaluación de Durango, que es el primer instituto autónomo que hubo en el país, el de la Ciudad de

México va a ser el segundo, este instituto por ejemplo tiene un presupuesto de 13 millones pero en relación a su población es de 7.4 pesos por persona, mientras que el de Yucatán, por ejemplo, asciende a casi 11 pesos; y el del Consejo de Evaluación, esto es información del año del 2020, sólo ascendió a 2.2 pesos, entonces es para nosotros la calidad del trabajo que estamos produciendo es significativamente muy importante.

¿Cuáles son las prioridades que tenemos para este 2020? Pues tenemos esta prioridad de ampliar el programa de evaluación que tiene que ver precisamente con la seguridad ciudadana, estamos planteando una evaluación para seguridad ciudadana, otra para transporte, otra para agua, medio ambiente.

Esas se contratarían mientras que haríamos internamente con el personal de la política que se sigue en materia de salud mental, que ese es uno de los temas muy delicados que hay sobre todo a partir de la pandemia. La otra que también está muy asociada tiene que ver con la política de cuidados, pero ésta viéndola de una manera amplia para toda la población; y finalmente en el área económica nos parece fundamental hacer una evaluación de lo que se está haciendo en materia de turismo, porque consideramos que es una de las áreas estratégicas de la ciudad y desde donde podemos seguir fomentando el desarrollo económico.

La otra, como ya les comenté, es asegurar estas obligaciones patronales dando la seguridad social a la mayoría de las personas trabajadoras del Consejo.

Desarrollar, ese es otro tema que tenemos que trabajar mucho, tenemos que desarrollar nuevos indicadores porque no nada más necesitamos los de pobreza y desigualdad e índice de desarrollo social que se vienen produciendo desde casi el origen del Consejo, sino que ahora tenemos que incorporar otros que tienen que ver precisamente con todas las demás áreas que vamos a evaluar, desarrollo urbano, económico, medio ambiente y seguridad ciudadana; y queremos contribuir a generar información útil para este proceso de planeación y presupuestación que tiene que ver con esa opinión técnica y eso requiere también fortalecer el Consejo.

Necesitamos también darle mayor seguimiento y mayor atención al tema de las recomendaciones, hemos emitido más de 100 recomendaciones en lo que va de nuestra gestión, la mayoría ya han sido contestadas pero tenemos que implementar un mecanismo de seguimiento de estas recomendaciones y formular también estas cuestiones que tienen que ver con iniciativas que nos parecen relevantes, así como



apoyar al Sistema Local Anticorrupción y finalmente pues dar capacitación a los servidores públicos de la ciudad, que eso es algo que ya veníamos haciendo pero lo queremos ampliar y fomentar la cultura de la planeación y la evaluación para tener mejores resultados en materia gubernamental.

Por mi parte sería todo, muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, doctora Araceli Damián.

Para continuar con la mesa de trabajo he consultado previamente a las diputadas y diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias que hoy participan en esta mesa, quienes van a participar en la primera ronda de intervenciones.

Por el Partido de la Revolución Democrática, la diputada Polimnia Romana.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el diputado Jhonatan Colmenares.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA, la diputada de la voz, Valentina Batres.

Con base en lo anterior, tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos la diputada Polimnia Romana. Adelante, diputada Polimnia.

**LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.-** Gracias, diputada Presidenta. Muy buenas tardes y bienvenida, Araceli, qué gusto volverla a ver.

El propósito principal, usted lo sabe muy bien, de la investigación evaluadora es brindar información válida, certera, objetiva, sobre la manera en cómo se están operando los programas, así como sus resultados y en su caso los beneficios de estos.

El objetivo de evaluar los programas sociales es tener información precisa sobre el impacto de estos en los beneficiarios sobre todo de esta gran ciudad, para conocer hasta dónde se cumplen las metas, examinar la relación de los recursos y sus resultados y poder puntualizar los efectos en la población sobre cada uno de estos programas existentes. Su trabajo es sumamente importante y lo entendemos así.

Sin duda la labor del Consejo de Evaluación en esta ciudad es fundamental, ya que son ustedes los que dan los elementos para conocer si las políticas públicas están funcionando o en su defecto deben ser mejoradas o corregidas.

El informe de pobreza multidimensional usted lo conoce bien, de 2008 a 2018, del CONEVAL, revela una trágica situación en la infancia de nuestro país. Qué bueno que en

esta ocasión nos esté acompañando el diputado Jhonatan, porque forma parte también de la Comisión de Atención a la Niñez.

Por cierto, quisiera hacer también aquí un paréntesis porque fue el partido que representa hoy el diputado Jhonatan y también el partido que represento yo quienes hemos impulsado la independencia del Consejo de Evaluación, lo venimos haciendo desde el 2013. Me da mucho gusto que ahora ya estén en el proceso de transición para lograr ser completamente un órgano desconcentrado.

Alrededor de 20 millones de niñas, niños y adolescentes se encuentran en situación de pobreza, la Ciudad de México no es la excepción, podemos mencionar mucho ejemplos y problemáticas sociales, hoy estamos más que nunca en un estrato global, la desigualdad ha crecido en todo el mundo en esta pandemia, es increíble, por eso la importancia de señalar que los programas sociales inciden de forma precisa y efectiva, que es lo que tiene que buscar este gobierno en sus diferentes niveles, pero también en los diferentes poderes.

Nosotros desde el PRD ofrecemos no nada más una crítica constructiva sino también las herramientas que usted necesite para lograr el objetivo de su administración personal, pero también del Consejo.

Es probable que esta pandemia pase a la historia como la primera vez, como le digo, que la desigualdad se incrementó al mismo tiempo en todos los países del mundo, pero lo que es muy preocupante es que en sólo 9 meses las mil mayores fortunas del mundo se han recuperado, en cambio la situación de pobreza tardará más de una década en recuperarse, eso es lo que es preocupante.

Me parece que en su papel hoy tendría que enfocarse mucho en esto, en evaluar los programas específicos que ha echado a andar ya el Gobierno de la Ciudad para combatir la desigualdad en general, pero específicamente después de esta pandemia, bueno, durante porque todavía no salimos.

Los ciudadanos y los entes de gobierno requerimos un Consejo de Evaluación implacable, objetivo e independiente, con el trabajo de día a día que llevan a cabo, así como la sensibilización y concientización respecto a la naturaleza de este órgano para señalar con precisión técnica observaciones y recomendaciones para su reorientación.

Yo le quisiera preguntar, para no hacer esto muy largo, en este contexto: ¿Qué evaluaciones especiales tiene contempladas para el año 2022 que permitan evaluar

objetivamente la política social de la capital y los programas que la integran después de la pandemia? Esa sería mi pregunta por el momento.

Gracias por el informe, ha sido muy puntual, me imagino que con más tiempo hubiéramos hablado de más cosas, pero me parece que el detalle fue bueno. Le agradezco mucho, maestra.

Presidenta, es cuanto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Polimnia.

Tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Jhonatan Colmenares. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.-** Gracias, Presidenta. Saludo a todos en este espacio. Doctora Araceli, bienvenida, le agradecemos que pueda compartir este espacio de intercambio de ideas con nosotros.

Como decía mi amiga la diputada Polimnia, es un compromiso histórico, uno de nuestros pilares en el Partido Revolucionario Institucional el tema de crear, transformar y proteger, pero sobre todo también mejorar e innovar las instituciones que han formado este país, así que siempre de una manera objetiva y neutral cuente con nuestro grupo parlamentario, siempre para darle las herramientas necesarias para que nuestra ciudadanía tenga el conocimiento y la certeza para poder mejorar las condiciones de vida.

En este tema de los programas sociales qué mejor que tener todos los números y la información a primera mano, después de una pandemia como en la que vamos saliendo y, primero Dios, no entrando a otra, porque se viene muy fuerte, así que debemos estar preparados y conscientes de lo que hemos vivido.

Yo le haría dos preguntas muy puntuales, doctora: ¿Con este incremento que nos solicita del 3.4% de qué manera se verían beneficiados los trabajos del Consejo?

En segundo lugar: ¿Cuáles son las iniciativas estratégicas a detalle que nos menciona que llevaría a cabo el Consejo de Evaluación para poder mejorar sus tareas y facultades?

Por mi parte es cuanto. Reiterarle el apoyo que tiene de nosotros, siempre de una manera objetiva, neutral y con el ánimo de mejorar la vida de nuestras vecinas y vecinos.

Es cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-**

Muchas gracias, diputado Jhonatan Colmenares. Ahora me toca darme el uso de la palabra.

Doctora Araceli Damián González, Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, a nombre del grupo parlamentario de MORENA en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México le doy la más cordial bienvenida a esta mesa de trabajo con motivo del análisis y discusión del Paquete Económico para el año 2022.

Leímos con atención la información que tuvo a bien remitir a la Comisión y con respecto al avance presupuestal al 31 de octubre resalta la diferencia entre el gasto comprometido y el gasto ejercido que, como bien explica, proviene de dos elementos fundamentales: el proceso administrativo y financiero aún en curso, generador por la incipiente creación del Consejo, y el impacto generado por la pandemia que, entre otras cuestiones, implicó la necesidad de reestructurar con cronogramas y periodos de trabajo, sobre todo los relacionados con las investigaciones de campo.

Resalto además que aún a pesar de ese escenario económico adverso, el Consejo continuará con la implementación de medidas de austeridad en temas como el fotocopiado, el combustible, la electricidad, la telefonía, permitiendo que el gasto se apegara a lo estrictamente necesario para la operación y funcionamiento de las unidades administrativas sin atentar contra el derecho a la buena administración.

De igual manera destaco que en el presente ejercicio fiscal el Consejo a su digno cargo haya solicitado la adhesión a nueve procedimientos de adjudicación consolidada para la adquisición de bienes y contratación de servicios a través de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas, en rubros como combustible, telefonía tradicional, servicios de acceso de internet, vigilancia, entre otros, lo que propició ahorros al garantizar la eficiencia en los precios de compra.

Con respecto a las actividades programadas para el 2022 considero que el establecimiento de evaluaciones a las políticas públicas de movilidad y transporte, de seguridad ciudadana, de medio ambiente, de acceso al agua y desarrollo económico, cultural y fomento turístico, permitirán contar con más y mejores elementos para el desarrollo e implementación de políticas, en claro beneficio de las personas habitantes de

la ciudad. Aquí es de resaltar que ya no se trata solamente de la evaluación de programas sociales sino de la amplia política social de la Ciudad de México.

Por último, gracias al avance en el programa de vacunación se espera que en 2022 la tarea de evaluación a cargo del Consejo pueda llevarse a cabo a plenitud, por lo que es comprensible el incremento solicitado de aproximadamente 3% en términos reales.

Por tanto, con base en el artículo Apartado C numeral 1 de la Constitución, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública analizará de manera muy seria y comprometida el presupuesto de los organismos autónomos, sujetándose a las previsiones de ingreso de la hacienda pública de la ciudad, orientando el gasto siempre al cumplimiento efectivo de los derechos.

Es cuanto.

Terminando esta primera ronda de intervenciones, para continuar con esta mesa de trabajo le doy el uso de la palabra a la doctora Araceli Damián González, Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, hasta por 10 minutos para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias. Adelante, doctora, tiene el uso de la palabra.

**LA C. DRA. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ.-** Muchas gracias, diputada Valentina Batres.

En primer lugar quisiera referirme a las inquietudes de la diputada Polimnia, se lo agradezco mucho. Nosotros en el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México desde que iniciamos, iniciamos precisamente con evaluaciones de los programas estratégicos que tiene la administración de la Ciudad de México, uno de ellos por ejemplo fue Mejor Escuela, también hicimos una evaluación sobre la política alimentaria, hicimos una evaluación del Programa Niños Talento. El resultado por ejemplo de esa evaluación fue que precisamente era digamos en un sentido contrario a la infancia, en términos de que aumentaba digamos las desigualdades, no promovía la integración entre los menores y se tomaron decisiones al respecto.

Efectivamente estamos en un momento en el que hay una complejidad enorme en términos no solamente de la pandemia, sino de la violencia que se vive en el país también en torno a la cuestión de las mujeres, y por ejemplo hemos hecho la evaluación del diseño de la declaratoria de alerta contra las mujeres, y también el año pasado hicimos una

evaluación en materia de las alcaldías a partir de las cuales seguramente podremos hacer propuestas en materia legislativa más adelante.

En lo que respecta a los niños en particular, conjuntamente con UNICEF se ha hecho una evaluación del programa Mi beca para empezar, estamos muy próximos a publicar los resultados junto con UNICEF y asimismo se levantó con UNICEF y la Ibero la encuesta en covid, esa encuesta ya dio resultados sobre lo que ocurrió en la Ciudad de México en materia de la pandemia y particularmente de los niños, esa información está accesible, es de libre acceso y sí efectivamente es un área particular el tema de los niños, pero también vimos que fue precisamente a través de Mi beca para empezar que se pudo llegar de manera rápida y expedita a esos hogares que más lo necesitaban durante la pandemia. Entonces tenemos esa cuestión de estar muy pendiente de lo que está siendo el ejercicio público y estar dando evaluaciones, estar haciendo evaluaciones que son relevantes para el momento que estamos atravesando.

En este momento nos encontramos realizando que tiene mucho que ver con el efecto de la pandemia, estamos evaluando las políticas públicas en materia de empleo, así como las que se aplicaron para enfrentar la pandemia tanto a nivel del gobierno, ésta ya está a punto de ser ya subida a la página web del Evalúa en materia de la pandemia, tanto del gobierno central como de las alcaldías y se encuentra en este momento en proceso la evaluación de las políticas públicas en materia educativa que fue otra de las áreas muy afectadas durante la pandemia y de eso tendremos resultados para el próximo año.

También actualmente estamos teniendo una evaluación de la política de vivienda que también es otra de las áreas que tuvo grandes, o sea se notó la carencia que hay en materia de vivienda en la ciudad y para este tipo de pandemias lo que se tiene que hacer es propuestas en materia precisamente de vivienda para enfrentar estos momentos por ejemplo de Quédate en casa, la cuestión de lo que tiene que ver con el aseo personal, el agua, drenaje, una serie de cuestiones.

Creo que estamos comprometidos precisamente en establecer e identificar cuáles son las materias relevantes en materia de evaluación para poder tener elementos objetivos y poder dar opiniones y recomendaciones al respecto.

En cuanto a la pregunta que nos hacía el diputado Jhonatan, muchísimas gracias, el aumento que nosotros estamos solicitando es precisamente, va en el sentido de poder tener la capacidad de ampliar el área de evaluación, en la actualidad, como lo dije a lo

largo de la presentación, está muy centrado en materia de desarrollo social y nos tenemos que mover hacia otras áreas como la de medio ambiente, como la de transporte, cuestiones económicas, seguridad ciudadana, esto es lo más relevante.

Tenemos también nuestro propio método de medición de la pobreza en la Ciudad de México, que es distinto al del CONEVAL en la Ciudad de México y tiene digamos un enfoque de derechos y este tipo de iniciativas ahora innovadoras para medir la pobreza, por ejemplo, también lo hemos llevado en materia de desigualdad y lo queremos llevar a las demás áreas como la económica, medioambiental, etcétera, que no tenemos esa base con la cual necesitamos tener los primeros datos a partir de los cuales se va a evaluar la política. Entonces primero tenemos que construir, ese también es un trabajo que queremos hacer este año, construir esos indicadores que nos den la parte básica y a partir de ahí también poder evaluar cómo se va moviendo en esta idea de las evaluaciones macro sociales, macro económicas, macro ambientales, pero que es muy importante tener esos datos de toda la ciudad, para a partir de ahí ver cómo nos vamos moviendo y ese es uno de los intereses que tenemos para este aumento del presupuesto y efectivamente estamos pidiendo un aumento del presupuesto que esperamos que ustedes tomen en consideración que hemos dado buenos resultados, que hemos sido muy transparentes, hemos subido toda la información que tenemos, hemos señalado cuestiones, tenemos más de 100 recomendaciones realizadas para modificación y mejoramiento de la política social en la ciudad y seguiremos con esa perspectiva y creo que se consolida aún más esa posibilidad de poder tener una discusión más igualitaria en materia de políticas y recomendaciones.

No sé si contesté a sus preocupaciones.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, doctora Araceli.

Para continuar con la mesa de trabajo, procederé a consultar a las diputadas y los diputados si desean hacer uso de su réplica hasta por 3 minutos.

Tengo respuesta por parte del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Polimnia Romana.

Del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, le preguntaría al diputado Jhonatan Colmenares. Gracias.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional se ha incorporado la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, quien ya nos hizo del conocimiento que va a hacer uso de su réplica, bueno, sería de su intervención de 3 minutos.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA, su servidora, la de la voz, Valentina Batres.

Con base en lo anterior, le cedo el uso de la palabra a la diputada Polimnia Romana Sierra. Diputada, tiene hasta 3 minutos para su segunda intervención. Adelante.

**LA C. DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENA.-** Gracias, Presidenta.

Gracias por sus respuestas, maestra Araceli. Solo me queda tomarle la palabra porque dijo que algunos de los resultados de las evaluaciones podrían terminar en iniciativas o para trabajo legislativo y le tomo la palabra. Por favor, quienes estamos aquí estamos muy interesados en que las alcaldías, que es de lo que usted habló en esas evaluaciones, trabajen lo mejor posible y si se necesita hacer adición, reforma, estamos aquí para analizar por supuesto sus propuestas, y yo le tomo la palabra y estoy segura que mis compañeras diputadas también lo van a hacer y el compañero diputado.

Solo quisiera puntualizar, entiendo que estamos en una transición y que todavía tiene que contratar mucho a estas empresas. Por eso solo quisiera saber qué porcentaje de presupuesto que usted está solicitando que evidentemente es mucho mayor en servicios personales por estas evaluaciones que todavía se tienen que pagar, qué porcentaje del presupuesto destinaría usted a la profesionalización de la que usted habló antes para acercarnos cada vez más al punto deseado que es no contratar más empresas, sino que el Consejo, bueno evidentemente es imposible jamás volver a contratar, pero acercarnos al punto deseado de no contratar más empresas y que se pueda desde el Consejo hacer todas estas evaluaciones y transitar cada vez más hasta este punto deseado.

Sería solamente eso y reiterar la bancada del PRD para los trabajos que se necesiten para seguir construyendo. Me queda claro que una evaluación como la de niños talento que en su tiempo fue muy buen programa, pero evidentemente tras la evaluación se hace un reconocimiento a la importancia de la universalidad de los programas y me parece que eso tuvo mucho que ver con los resultados de esas evaluaciones.

Entonces seguiremos impulsando este tipo de ejercicios y lo que usted necesite de la bancada el PRD, siempre críticos, siempre puntuales, pero también muy constructivos.



Es cuánto, Presidenta, y muchas gracias, maestra.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jhonatan Colmenares, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado, tiene el uso de la palabra.

**EL C. DIPUTADO JHONATAN COLMENARES RENTERÍA.-** Gracias, Presidenta.

Muchas gracias, doctora, por sus respuestas. Igualmente ahí comentaba que en capacitación y sobre todo en otras materias es la intención de seguir generando estos estudios para conocer a fondo los problemas. En medio ambiente me gustó mucho eso que comentó con todo lo que estamos sufriendo a nivel mundial con el tema de deforestación, de contaminación, así que sería de suma importancia poder conocer esos detalles en nuestra ciudad.

En transporte, todos sabemos que vivimos en una ciudad caótica por el tráfico que tenemos, así que conocer nuestra realidad a detalle, con cifras frías, también podría generar como dice la compañera Polimnia, el darnos las herramientas necesarias a los legisladores para poder generar normatividad a fin de mejorar.

Por supuesto en salud, con lo que se viene este tema que me tiene muy preocupado del Ómicron y poder aprender lo que vivimos ya con el covid que seguimos con las repercusiones.

Agradecerle, doctora. Cuenta con nosotros, como dice otra vez mi compañera Polimnia, de manera constructiva, objetiva y siempre dispuestos a mejorar. Muchas gracias.

Es cuánto.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Luisa Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.-** Muchas gracias, diputada Presidenta.

Doctora Araceli Damián, buenas noches. Le quiero agradecer que esté aquí con nosotros para rendir cuentas y para ejercer este momento democrático que en todo abona para el Congreso de la Ciudad de México.

Antes de comenzar, quiero dejar claro mi posición respecto a la necesidad de apoyar al Consejo de Evaluación y Desarrollo Social de la Ciudad de México. Los programas sociales se financian con el dinero de los contribuyentes y es derecho de ellos que la política social sea revisada constantemente y que los recursos se utilicen de manera adecuada y que esta política social dé los resultados esperados para lograr sacar a la gente de la pobreza y que no se utilicen de manera clientelar o de manera asistencialista.

El uso correcto de los programas no debe depender de la buena fe de los gobiernos, no debe depender tampoco de aquellos que solamente quieren instituciones débiles. Yo quiero que sepa que desde Acción Nacional estamos preocupados porque este Evalúa tenga autonomía de gestión, y le voy a explicar rápidamente. Al final, quiero compartirle que estudié políticas públicas, entonces conozco que esto es un factor, esta es una herramienta fundamental para que verdaderamente podamos saber si un programa social está cumpliendo con sus objetivos. La única forma de tenerlo es llevar a cabo una evaluación real, más allá de tintes políticos o más allá de lo que la patrona quiera, que se pueda hacer un verdadero estudio de estos programas sociales para que se impacte de manera positiva a las personas.

Quiero que sepa que desde Acción Nacional estamos preocupados porque usted pueda tener esta autonomía porque, claro, si de sus estudios se revela que un programa social no está cumpliendo con los objetivos deseados o no está llegando a las personas que verdaderamente lo necesitan, entonces simple y sencillamente si no tiene esta autonomía cambian a la directora, cambian a la doctora Araceli Damián que sí quiera hacer bien su trabajo por alguien que solamente diga lo que la patrona quiera que se diga.

Por eso es importante que estos programas públicos se utilicen de buena manera. La evaluación de la política pública es una herramienta indispensable, como ya lo decía, para poder detectar aquellos programas que sirven y cuáles no han sido efectivos en la persecución de su objetivo.

En ese sentido, creemos que es fundamental que usted cuente con el personal técnico especializado para que realice dicho trabajo y claramente el personal técnico especializado es personal que cuesta, que no recibe cualquier tipo de sueldo, porque simple y sencillamente tendrán un mejor trabajo que les puedan ofrecer.

El CONEVAL dio a conocer que la Ciudad de México la pobreza extrema multidimensional creció 163 por ciento entre 2018 y 2020, pasando de 152 a 400 mil personas en pobreza.

Esta última cifra es prácticamente equivalente a tener en la pobreza a las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez y Venustiano Carranza. De ese tamaño es el desastre de la política social que tenemos en esta ciudad.

La emergencia sanitaria del SARS\_COV2 se sintió con más fuerza en nuestro país y en particular en la Ciudad de México por la falta de apoyo real por parte del Gobierno Federal y local, prefiriendo que las personas perdieran sus empleos y que el sector de la clase media no se lograra consolidar.

Derivado de lo anterior, EVALUA se vuelve una herramienta fundamental para poder identificar qué pasó con esta pobreza extrema, qué atención se le está dando a esta pobreza extrema y de qué manera vamos a lograr sacar a estas personas de la pobreza extrema de la capital.

Por otro lado, me gustaría preguntarle cuáles serían las recomendaciones concretas para revertir el incremento del número de pobres en nuestra ciudad y cómo afectó al índice de desarrollo social.

Por sus respuestas, doctora Araceli Damián, le agradezco profundamente y cuento con Acción Nacional para buscar una verdadera autonomía de este órgano que, insisto, no debe ser la piedrita en el zapato, solamente nos debe dar con objetividad los puntos donde debemos mejorar para lograr políticas públicas que verdaderamente contribuyan a los capitalinos.

Le agradezco mucho, doctora.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada. Ahora con la venia de todas y todos y el diputado, me voy a dar el uso de la palabra.

Yo quisiera resaltar la importancia del Consejo de Evaluación como una pieza fundamental del sistema de planeación y evaluación consagrado en la Constitución. A diferencia del pasado, el Consejo ahora como organismo autónomo constitucional, o sea no está en duda, ya es autónomo, no solo tiene la atribución de evaluar los resultados del gobierno central y las alcaldías en materia de desarrollo social, sino también en desarrollo económico, desarrollo urbano y rural, medio ambiente y seguridad ciudadana. Esto es relevante porque se considera fundamental que no solo los programas sociales estén sujetos a evaluación, sino el conjunto de políticas de gobiernos sensible para la ciudadanía.

A partir de lo establecido en la Constitución y en la Ley de Evaluación, al contar la ciudad con un organismo autónomo de evaluación, se promueve la imparcialidad y la solidez del trabajo realizado. En ese sentido, se trata de una institución pionera a nivel nacional e internacional donde la mayoría de los órganos de evaluación están adscritos al poder ejecutivo.

Doctora Araceli, le agradecemos mucho las respuestas que haya dado a esta mesa de trabajo que aunque somos pocos diputado y diputadas participantes, no por eso es menor la importancia de este nuevo organismo autónomo. Es importante además ampliar la dimensión en la que se evalúa la política pública de manera integral. Necesitamos que esta ciudad consolide la forma de dar resultados a la ciudadanía.

También de un organismo autónomo que se distancie del encono, de la polarización que quieren crear otros organismos a nivel federal que dan cuenta de una medición de la pobreza desde indicadores que no ayudan a ampliar el espectro de mejorar la calidad de vida para todas y todos, y va a ser muy importante el resultado que dé este Consejo de Evaluación para las políticas más allá de los programas sociales que eso es lo que votó la ciudadanía, que eso es lo que votó el Constituyente y se trata de ampliar el espectro de este organismo.

Por eso nos sentimos comprometidas y comprometidos a que en esta solicitud que usted ha hecho en materia presupuestal, podamos ver la posibilidad de avanzar en la consolidación de un presupuesto que consolide el trabajo que va a hacer este organismo autónomo.

Muchas gracias por sus respuestas.

Para continuar con esta mesa de trabajo, tiene el uso de la palabra por última ocasión la doctora Araceli Damián González, Presidenta del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, hasta por 3 minutos. Adelante, doctora.

**LA C. DRA. ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ.-** Les agradezco a todas, al diputado también sus comentarios, agradecerle a la diputada Polimnia por su apertura en materia legislativa, por supuesto.

Además nosotros tenemos la obligación, eso será el próximo año, de presentar un informe al Congreso en el cual ustedes podrán ahí percatarse de nuestras recomendaciones en materia legislativa, derivada precisamente de las evaluaciones y espero que podamos construir una relación armónica, porque precisamente esta autonomía es frente al

Ejecutivo, al Legislativo, pero finalmente necesitamos construir caminos para que vayamos todos hacia un mayor bienestar para la población.

La diputada Polimnia preguntaba sobre la profesionalización y también era una cuestión que le preocupaba al diputado Colmenares. Nosotros estamos precisamente digamos pasando de un presupuesto de alrededor de 15, con prestaciones y todo lo demás, vamos alrededor de 16, 17 millones, a veces tenemos todo el personal, a veces menos, a una proyección a 22 millones aproximadamente, estamos subiendo en esa cantidad que no es para el trabajo que se nos viene, no es realmente tanto y además parte de ello tiene que ver con el tema de dar seguridad social a los trabajadores del Consejo de Evaluación.

El otro tema en relación también que preocupa de la contratación de evaluaciones externas, sería imposible tener un Consejo de Evaluación con todas las especialidades que se requieren en una ciudad tan compleja como la Ciudad de México, entonces eso sí no lo vamos a poder llevar a cero, al contrario estamos ahorita inclusive ampliando la solicitud de recursos en materia de evaluación que nos parece muy importante porque se amplían las áreas, pero no solamente eso, es que en épocas anteriores nos hemos visto limitados en la contratación de evaluaciones porque no tenemos el recurso. Por ejemplo, ya habíamos planeado la posibilidad de tener una evaluación en materia medioambiental que costaba 6 millones de pesos y simple y sencillamente nos hemos tenido que ir con trabajos mucho más acotados y menores, no tan amplios como los que requiere la ciudad precisamente porque no contamos con suficiente presupuesto.

Creemos que en total tanto con salarios con todos los gastos que tenemos, estamos presentando este presupuesto de 38 millones. No es lo que realmente necesita la ciudad, pero sí es con lo que podemos trabajar, que eso me parece muy importante, estoy muy consciente de que estamos en un momento de austeridad, pero que sí necesitamos trabajar bien como un órgano autónomo.

Precisamente para poder dar información que el diputado Colmenares planteaba como medio ambiente, transporte, salud, efectivamente si no contamos con los recursos para tener esa base, nos costará más trabajo y quizá tenga bastantes limitaciones, cosa que la verdad creo que no se merece la ciudad, necesitamos una ciudad bien informada, además somos creo que pioneros en materia de evaluación, no creo, somos pioneros en materia de evaluación a nivel local y somos la segunda entidad con autonomía.

En lo que respecta a la diputada Luis, efectivamente hay una cuestión ahí de fortalecer precisamente las políticas públicas de reducir la pobreza, de buscar las políticas adecuadas, pero a partir precisamente de la evaluación de todos los factores que confluyen precisamente para el bienestar de la población. Por eso es que una de nuestras prioridades por ejemplo se está planteando, es la evaluación de empleo como ya lo planteé que es fundamental precisamente para materia del ingreso de los hogares.

Por el otro lado estamos estableciendo como una prioridad el tema de turismo, cultura, los servicios culturales que también fomentan la actividad económica. Creemos que no nada más es la parte de los programas sociales que sí son muy importantes, pero lo más importante tiene que ver también con la parte económica, con el funcionamiento de la ciudad en su conjunto y también el transporte es un elemento fundamental, de hecho el mayor programa social, si así lo quisiéramos ver, que tiene la ciudad, es el transporte en términos de lo que se subsidia, lo que gasta el Gobierno de la Ciudad es muy importante y queremos hacer una evaluación precisamente del sistema de transporte porque ahí se va una parte muy importante también del presupuesto y es una parte fundamental para que la actividad económica pueda funcionar y de esta manera también mejorar el ingreso de los hogares.

Entonces creo que son evaluaciones que las estamos planteando desde un punto de vista estratégico. También está el tema de cuidados y como les comenté el tema de salud mental, que sin ese presupuesto no podríamos cumplir ese programa.

Eso sería todo de mi parte.

**LA C. PRESIDENTA.-** Doctora Araceli Damián González, hemos llegado al final de nuestra mesa de trabajo. Le agradezco nuevamente la presencia, la información ampliada de la que previamente nos hizo llegar con su participación y estoy segura que no solamente nos vamos a ver con motivo de la discusión del paquete económico, sino estoy segura que vamos a vernos para conocer de esta evaluación, de las evaluaciones prontas con esta nueva configuración del Consejo y estoy segura que su contribución va a ayudar a constituir un buen gobierno, a seguir el camino de construir un buen gobierno para las y los habitantes de esta ciudad.

Muchísimas gracias y muchas gracias a mis compañeras diputadas, mi compañero diputado.

Siendo las 18 horas con 47 minutos se tiene por concluida la presente mesa de trabajo.

Muchas gracias a todos, buenas noches.

